

**Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación**

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.14. Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación expedidos con firma del presidente de la República

Datos básicos					
<b>Nombre de la entidad</b>	Ministerio de Comercio Industria y Turismo				
<b>Responsable del proceso</b>	Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y Comercio Exterior				
<b>Nombre del proyecto de regulación</b>	Por el cual se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas para la importación de maníes sin cáscara, incluso quebrantados, clasificados en la subpartida 1202.42.00.00				
<b>Objetivo del proyecto de regulación</b>	Mantener el diferimiento del arancel del cero por ciento (0%) para la importación de los maníes sin cáscara, incluso quebrantados, clasificados en la subpartida arancelaria 1202.42.00.00, previsto en el Decreto 882 de 2020 por el término de dos (2) años. Lo anterior, teniendo en cuenta que es conveniente para asegurar la competitividad de la industria nacional del maní procesado pues la producción nacional no garantiza un suministro constante de maní sin cáscara, insumo principal para las mezclas de "frutos secos".				
<b>Fecha de publicación del informe</b>	22 de junio de 2022				
Descripción de la consulta					
<b>Tiempo total de duración de la consulta:</b>	5 días calendario				
<b>Fecha de inicio</b>	23 de junio de 2022				
<b>Fecha de finalización</b>	27 de junio de 2022				
<b>Enlace donde estuvo la consulta pública</b>	<a href="https://www.mincit.gov.co/normatividad/proyectos-de-normatividad/proyectos-de-decreto-2022">https://www.mincit.gov.co/normatividad/proyectos-de-normatividad/proyectos-de-decreto-2022</a>				
<b>Canales o medios dispuestos para la difusión d</b>	<a href="https://www.mincit.gov.co/">https://www.mincit.gov.co/</a>				
<b>Canales o medios dispuestos para la recepción</b>	<a href="mailto:comitetriplea@mincit.gov.co">comitetriplea@mincit.gov.co</a>				
Resultados de la consulta					
<b>Número de Total de participantes</b>	0				
<b>Número total de comentarios recibidos</b>	0				
<b>Número de comentarios aceptados</b>	0				
<b>Número de comentarios no aceptadas</b>	0				
<b>Número total de artículos del proyecto</b>	2				
<b>Número total de artículos del proyecto con com</b>	0				
<b>Número total de artículos del proyecto modifica</b>	0				
Consolidado de observaciones y respuestas					
No	Fecha de recepción	Remitente	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad
 ELOISA FERNÁNDEZ DE BELTRÁN Secretaria Técnica del Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y Comercio Exterior					